Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de Mayo de 1993.En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para
la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal administrativo y técnico en la Morgue Judicial ,

AUXILIAR ADMINISTRATIVO: en cargo creado por Resolución Nº 44/93, a la señorita PAULA MARIEL VILATTA (D.N.I. Nº 24.306.654 -clase 1974-).-

Registrese, hágase saber y archivese.

At some